

Asunción, 06 de febrero de 2023

Nota PR N° 0084 / 2023

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, a efectos de informar que el Directorio de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones – CONATEL, en **sesión ordinaria de fecha 01 de febrero de 2023, ha emitido la RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO:**

- **N° 0272/2023 “POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE MEDICIONES DE CALIDAD DE SERVICIO PARA LOS SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET Y TRANSMISIÓN DE DATOS EN LA MODALIDAD DE ACCESO FIJO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2023 PARA SU EJECUCIÓN EN CARÁCTER DE PROYECTO PILOTO, CON LOS AJUSTES REGULATORIOS REQUERIDOS PARA SU EJECUCIÓN Y SE FIJAN LAS METAS PARA EL AÑO 2023 DE LOS INDICADORES DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES).”**

Al respecto, solicito sus buenos oficios para realizar las gestiones que correspondan a los efectos de publicar la disposición citada en la *Gaceta Oficial*, para lo cual adjunto en medio magnético (CD) la Resolución del Directorio de la CONATEL.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más alta estima y consideración distinguidas.

Atentamente,



**ING. CARLOS DUARTE DURÉ**  
Presidente

Nota PR N° 0084 / 2023

A1136187

A Vuestra Excelencia  
Don Hernán Huttemann  
Secretario General y Jefe del Gabinete Civil  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_